



AYUNTAMIENTO DE MORALEJA

ANUNCIO de 18 de marzo de 2009 sobre aprobación definitiva del Programa de Ejecución de la Unidad de Actuación 37 (UA-37). (2009081190)

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 6 de febrero de 2009, acordó aprobar definitivamente el Programa de Ejecución de la Unidad de Actuación 37 (UA-37) de las Normas Subsidiarias de Planeamiento vigentes en este municipio, integrado por Estudio de Detalle, Proyecto de Urbanización y Proyecto de Parcelación.

Lo que se hace público para general conocimiento, una vez que se ha procedido al depósito e inscripción del referido Programa en el Registro de Programas de Ejecución de la Dirección General de Urbanismo y Ordenación del Territorio, de la Consejería de Fomento, correspondiéndole el núm. de inscripción 9/2009, según resulta de la certificación expedida por dicho organismo, de fecha 26 de febrero de 2009.

Moraleja, a 18 de marzo de 2009. La Alcaldesa, CONCEPCIÓN GONZÁLEZ GUTIÉRREZ.